

LA CUESTIÓN ECONÓMICA A LA LUZ DE LOS COMENTARIOS DE SANTO TOMÁS A ARISTÓTELES

El mundo contemporáneo vive preso de inquietudes, de entre las cuales toman un lugar preponderante las económicas. Los “qué comeremos” y “con qué nos vestiremos” se han vuelto, hoy más que nunca, criterios rectores de nuestro mundo, y, en particular, parecen ser los principios fundantes de la moderna economía. Paradójicamente, nunca han escaseado como hoy las claridades en esta materia, pues, a la hora de ponerse de acuerdo los políticos y los economistas acerca de cómo conducir la vida económica, florecen como nunca los desacuerdos. ¿Qué es primero, la inflación o el consumo? ¿Conviene ordenar las cuentas públicas a costa de generar recesión? ¿Hay que distribuir la riqueza a costa de destruir incentivos a la producción?

La ciencia económica actual no encuentra respuestas determinantes a las cuestiones que se le presentan. Quien conoce aunque sea mínimamente el pensamiento de Santo Tomás y con él la filosofía perenne, no puede sino notar una diferencia abismal entre los dos tipos de saberes que se le presentan. De un lado, aparece una obra íntegra, de unidad simpar, donde el estudiante puede encontrar soluciones inobjectables a preguntas que, las más de las veces, no sabía que podían hacerse; por el otro, las inquietudes más simples que lo habían movido al estudio permanecen por lo general sin respuesta. En la tradición católica, en Teología y en Filosofía parece tener razón siempre o casi siempre Santo Tomás; pero en Economía nadie, a no ser por accidente. Liberales clásicos, marxistas, austríacos, schumpeterianos, keynesianos, estructuralistas, y una larga lista de etcéteras, ¿a quién le daremos la razón? ¿Acaso será una síntesis, con primacía de las doctrinas llamadas neoclásicas, como la que hoy tiene vigencia en el mundo académico?

Resignarse a una síncretis de escuelas distintas y muchas veces opuestas es, en el fondo, una actitud desesperada, por no decir absurda, pues es aceptar que ninguna tiene razón, y, a la vez, dar lugar a todas. Amalgamar a modo de colección una serie de modelos de escuelas diferentes repele naturalmente a la razón del filósofo, que no puede renunciar a encontrar la verdad del asunto. ¿Qué es lo que está detrás de todo esto? ¿Cuáles son las causas verdaderas, universales, que rigen la realidad económica? Después de todo, esta pregunta y no otra es la que da vida a la ciencia, tal como la entendieron los doctores antiguos y medievales.

Si la ciencia moderna, habiendo relegado la pregunta por las causas últimas, da respuestas insuficientes, no hay por qué inquietarse, siempre es posible elevarse al plano de la filosofía, en búsqueda de verdaderas soluciones, y también, por qué no, de la causa de aquella

escasez de respuestas. Es aquí, con justicia, donde podemos recurrir a Santo Tomás, y junto a él, a su maestro Aristóteles. Si los economistas se permiten despreciar sus enseñanzas en el campo científico, nada impide que nosotros, como discípulos de Tomás, dejemos a los economistas quietos o inquietos con sus conocimientos y recurramos a otro género de saber.

Si hay algo que resolver en materia económica, no puede ser sin antes tener claridades acerca de qué es, en rigor, la economía, y de qué se ocupa. Este tema fue tratado por Aristóteles al comienzo de su *Política*, en el Libro I, y, al leer el comentario que hace Tomás, es posible ver que el Doctor Común adhiere en esta cuestión a la doctrina del Filósofo, si no completamente, casi en su totalidad. Allí, vemos que la política es la ciencia cuyo objeto es el gobierno de la polis, ciudad o sociedad civil¹. Pero la ciudad es un todo compuesto por partes, estas partes son las familias o casas, que son a su vez otras comunidades, y, como tales, merecen y deben ser gobernadas para alcanzar su fin propio. La ciencia que se ocupa de esto es la que los griegos llamaron *oikonomía*, que literalmente significa gobierno o administración de la casa. ¿Qué tipo de ciencia es esta? Tanto la política como la economía son ciencias morales, por ser parte de la filosofía moral, como veremos.

Al comenzar su *Comentario a la Ética* Santo Tomás presenta los modos según los cuales el orden se relaciona a la razón². Estos son cuatro: primero, el orden que la razón ve presente en las cosas; segundo, el que la razón considera en sus propios actos de conocimiento; luego, el orden que la razón hace en las operaciones de la voluntad; por último, el orden que la razón pone en las realidades externas de las cuales es causa. Cada uno de estos modos tiene su hábito cognoscitivo respectivo. Así, podemos considerar cuatro clases de ciencias: las que pertenecen a la filosofía natural, las que son propias de la filosofía racional, las que son parte de la filosofía moral y, por último, las artes mecánicas.

Tomás continúa afirmando que “es propio de la filosofía moral, (...), considerar las operaciones humanas en cuanto están ordenadas entre sí y con respecto al fin”³. La filosofía moral, dice en el *Comentario*, se divide en tres partes, según las acciones de quién considere. La parte que considera las operaciones de un hombre particular la llama el Angélico monástica, y nosotros la conocemos como Ética o Moral; la parte llamada *económica* es la que considera las operaciones de la familia o sociedad doméstica; y, por último, la política es la parte que considera las operaciones de la sociedad cívica.

¹ Cfr. Santo Tomás de Aquino, *Sententia libri Politicorum*, traducida por Ana Mallea *Comentario a la Política de Aristóteles*, Ediciones Universidad de Navarra, Navarra, 2001, prólogo, p. 35.

² Cfr. Santo Tomás de Aquino, *Sententia libri Ethicorum*, traducida por Ana Mallea *Comentario a la Ética a Nicómaco de Aristóteles*, lib. 1, lec. 1, Ediciones Universidad de Navarra, Navarra, 2010.

³ *Idem*.

Así, vemos que la Economía es una ciencia moral que tiene por objeto el orden de la casa, sujeta a la filosofía moral, e íntimamente vinculada, por lo tanto, a la Ética y a la Política.

No así, sin embargo, para los economistas contemporáneos. Cómo surgió la nueva noción de Economía es una pregunta que, como compete al campo de la historia, hoy nos excede, y no responderemos aquí; pero tiene origen, en efecto, en la edad moderna, con los tratados, hoy famosos, que buscaron investigar cómo obtener mayores riquezas para las naciones. Baste para nuestro interés señalar únicamente este hecho: el objeto de la Economía Política moderna, que es lo que hoy conocemos como Economía, ha sido desde su inicio la investigación acerca del fenómeno de la riqueza, con el fin de conocer cómo acrecentarla⁴.

Esto, lejos de ser una innovación, fue y ha sido desde entonces la formalización de un viejo error, ya señalado por Aristóteles, quien había afirmado que “lo pecuniario no es de ninguna manera lo mismo que lo económico, porque al arte pecuniario compete adquirir dinero y a la administración económica usarlo”⁵. Ya en aquellos tiempos existía la tendencia a confundir los objetos de estas dos ciencias, la pecuniaria y la económica, hecho que nota Santo Tomás al comentar la primera página de la *Ética a Nicómaco*, cuando dice “en la medicina, el fin es la salud; (...); en la economía, es decir, en la administración doméstica, las riquezas, lo cual lo dice según la opinión de muchos, pues él mismo prueba, en la *Política*, que las riquezas no son el fin de la economía sino sus instrumentos”⁶. El riesgo de confundir la pecuniaria (o bien, en su nombre de origen griego, crematística) con la economía consiste en convertir el objeto de la pecuniaria en el fin de la economía, esto es, perseguir la adquisición sin límites de riquezas en lugar del recto orden de la vida cotidiana. Porque, supuesto que la pecuniaria sea tenida por arte servil a la economía y a la política, como arte proveedor de instrumentos necesarios para el uso, su fin es limitado: limitado por las necesidades de la casa o de la ciudad. En efecto, las necesidades de una casa no son ilimitadas, lo mismo que las de la ciudad. Mas si el objeto de la pecuniaria, esto es, el dinero, se tiene por un fin en sí mismo, la adquisición de riquezas se vuelve potencialmente ilimitada, pues se puede seguir acumulando dinero sin término alguno. Así, surgen dos clases de

⁴ En efecto, el viraje hacia una nueva concepción de la Economía se da con el mercantilismo de los primeros siglos de la edad moderna. Con él, surgen los primeros trabajos cuyo tema es la riqueza de las naciones. De entonces proviene el nombre Economía Política, siendo el primero en usarlo Antoyne de Montchrétien, en su *Tratado de Economía Política*, 1615. Cfr. A. F. Blanco, *Las ideas de los grandes economistas*, Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, p. 62.

⁵ *Sententia libri Politicorum*, op.cit., lib. 1, lec. 6, n. 63.

⁶ *Sententia libri Ethicorum*, op.cit., lib. 1, lec. 1, n.5.

pecuniarias, según Santo Tomás, “la que sirve a la económica, que busca el dinero para conmutar lo necesario; y la campсорia o cambiaria, que busca el dinero por sí mismo”⁷.

La nueva noción de Economía, es decir, la que hoy comúnmente se acepta, es una derivación de la pecuniaria que Santo Tomás llama cambiaria, o sea, la que tiene como fin el dinero. Recibió el nombre de Economía Política, lo cual revela dos notas distintivas de su naturaleza: 1) la reducción de la Economía a la Pecuniaria o Crematística, o sea, a la adquisición de dinero; y 2) la subordinación de la Política a la Pecuniaria, o sea, a las riquezas. De otra manera es absurdo el término “Economía Política”, que pone como género el gobierno de la casa y como especie el gobierno de la ciudad; este sólo es concebible atendiendo a las dos sustituciones a las que hicimos mención; la primera, de naturaleza; la segunda, de orden. Por eso, a la hora de hablar, el término “economía” y sus derivados pueden tener dos significados alternativos, según se lo entienda en sentido clásico o según el significado que le damos hoy.

Vemos que se trata, en el fondo, de un problema moral. Santo Tomás refiere tres causas que, según explica Aristóteles, llevan a los ecónomos a la avaricia. La primera de ellas, y quizás síntesis de las otras dos, “es que los hombres se aplican a vivir de cualquier manera y no a vivir bien, que es vivir según la virtud. Si trataran de vivir según la virtud, se contentarían con lo que basta para la sustentación de su naturaleza; pero como pasan por alto esta aplicación, cada uno procura vivir según su propia voluntad, por lo que trata de adquirir lo que podría colmar su voluntad. Y como la concupiscencia de los hombres tiende al infinito⁸, por eso desean indefinidamente lo que podría satisfacer su concupiscencia”⁹. Señalamos especialmente esta causa, porque es el comportamiento que supone dado para todo hombre la Economía moderna. En efecto, la descripción calza casi a la perfección a los móviles del “agente racional” que postulan los economistas. Este agente es una construcción ideal, que busca ser representativa de todo hombre en cuanto agente económico, y que establece que todo individuo se comporta maximizando racionalmente lo que los economistas llaman una función de utilidad, utilidad entendida aquí como medida del grado de satisfacción o placer que pueda tener el individuo. Este es el postulado que está en la raíz de la Economía contemporánea.

⁷ *Sententia libri Politicorum*, op.cit., lib. 1, lec. 8, n. 84.

⁸ Si el apetito concupiscible es tomado desordenadamente como fin rector de la voluntad, la búsqueda de placeres ha de tender necesariamente al infinito. Esto es así porque, por naturaleza, el fin propio del hombre es el que corresponde al apetito racional, es decir, un bien inmaterial, y, puesto que “lo inmaterial es en cierto modo infinito respecto de lo material” (Cfr. Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, traducida por Leonardo Castellani S.J. *Suma Teológica*, II-I, c.2, a.6, Club de Lectores, Buenos Aires, 1944), ha de ocurrir que quien busque en lo material lo que solo es posible encontrar en lo inmaterial tienda a buscarlo sin fin.

⁹ *Sententia libri Politicorum*, op. cit., lib. 1, lec. 8, n. 84.

Así, tenemos la definición moderna de Economía popularizada por L. Robbins, a saber: “ciencia que estudia el comportamiento humano como una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos”¹⁰. Como vemos, esta definición dista mucho de la que sostuvo Santo Tomás. La Economía no es ya el arte de gobierno de la casa, sino que ha pasado a ser un estudio del comportamiento humano, en cuanto este consiste siempre en elegir entre fines alternativos, porque, no importa los recursos que se tengan, siempre serán escasos para satisfacer las ilimitadas necesidades que tiene el hombre. Todo hombre siempre debe elegir qué hace, por ejemplo, con el dinero finito que tiene; no puede, aunque quisiera, usarlo para comprar todas las cosas que desea. Por eso, la mayoría de los economistas sostiene que “la Economía es una «disciplina científica» que estudia los medios para alcanzar ciertos fines, y como tal, debe prescindir de emitir juicios de valor. Sería, por tanto, una disciplina amoral, dejando los juicios de valor para la Ética (...)”¹¹.

Ahora bien, si la antropología que se tiene es tal, que se concibe al hombre como un ser que se mueve según uno de los móviles que cita Santo Tomás, esto es, la satisfacción sin límites de la propia concupiscencia, la Economía deja de ser ciencia moral, porque antes ha dejado de ser considerada en su orden la moral. Solo queda intentar, en la medida que los avances científicos de la época y las nuevas herramientas teóricas lo permitan, conocer con la mayor exactitud posible el fenómeno tal como se presenta, para poder sacar ventaja de él. Todo se trata, entonces, de entender cómo los hombres se comportan asignando sus medios o recursos, es decir, sus riquezas, a la consecución de los fines alternativos que les proponga su concupiscencia, para de esta manera dominar el fenómeno y conocer cómo obrar en consecuencia, en vistas a favorecer la acumulación de riquezas, ya de un hombre individual, ya de una ciudad o Estado cualquiera. El ámbito de la casa, en el marco de esta nueva disciplina, queda desatendido.

Se ve entonces un primer problema de fondo en la ciencia económica contemporánea: el antropológico. Un error acerca de la naturaleza humana es el que lleva a trastornar la ciencia que tiene como fin el buen gobierno de la casa en un arte reducido a la adquisición ilimitada de riquezas. Tal es la distorsión que, si bien se ve, la comunidad de la casa, es decir, la familia, ha quedado totalmente relegada en esta nueva disciplina económica. Esto puede verse, por ejemplo, en una división que suele hacerse. La nueva disciplina se divide comúnmente en dos: Microeconomía y Macroeconomía. La primera estudia el fenómeno de la

¹⁰ Lionel Robbins, *An essay on the nature and significance of Economic science*, MacMillan and Co., Limited, St. Martin's Street, London, 1949. p.16. La traducción es propia.

¹¹ Alberto M. Díaz Cafferata y otros, *Principios de Economía*, Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas, Córdoba, 2020, Anexo I, a cargo de Alberto J. Figueras, p. 21.

circulación de riquezas a nivel individual, la segunda, a nivel político. De las tres partes que consideraba la filosofía moral de Tomás, a saber: el individuo, la comunidad doméstica y la política, la actual Economía se enfoca en la primera y en la tercera, dejando de lado, casi olvidada, la unidad económica por excelencia que es la casa. Ciertamente un individuo puede necesitar riquezas, también un Estado o ciudad, pero, de manera principal, la comunidad que las necesita es la doméstica, “comunidad constituida por la naturaleza para todos los días, o sea para los actos que se realizan cotidianamente”¹², que Santo Tomás dice que son, por ejemplo, “alimentarse, calentarse al fuego y otros similares”¹³. Es decir, las necesidades corporales a las cuales principalmente están ordenadas las riquezas. Claro está que el hombre es más que el animal, y vive no solo para las cosas del cuerpo, sino, principalmente, para las del alma. Así es que la Economía clásica, esta es, la del Filósofo y el Angélico, “tiende más a los hombres que a la posesión de lo inanimado, (...), y debe atender a la virtud por la cual los hombres viven bien, más que al valor de la posesión por lo cual ésta se administra bien y se multiplica, lo cual llamamos riqueza”¹⁴. Todos estos asuntos relativos a la casa, a la familia y a la virtud, claro está, han sido olvidados por el mundo contemporáneo; hecho constatable a nivel teórico pero que puede también encontrar su correlato en la actual vida económica práctica.

Existe además, por otro lado, un problema de método. La Economía contemporánea se jacta de ser una ciencia analítica, y de proceder rigurosamente, a partir de axiomas, y haciendo uso de herramientas matemáticas, deduciendo el comportamiento humano, y, con él, su repercusión en la configuración de los mercados y demás ámbitos pecuniarios.

El Doctor Angélico, por su parte, afirma que existen dos tipos de procesos de razonamiento¹⁵. Hay métodos que parten de principios, que van de la causa al efecto; y hay otros que, a la inversa, parten de los efectos y se elevan a las causas o principios. Luego afirma que, para saber cómo proceder, es necesario distinguir qué es lo más conocido por nosotros, porque allí es por donde se debe empezar. Hay ciencias en las que lo más cognoscible en sí es, a la vez, lo más conocido por nosotros, por ejemplo, la Matemática. Estas ciencias proceden partiendo de los principios universales, de los cuales deducen las consecuencias particulares. Sin embargo, Tomás dice que en las ciencias que se ocupan de las realidades naturales y morales el método es el inverso, esto es, corresponde partir de los efectos más conocidos por nosotros, dados en la experiencia, para remontarnos desde ellos a

¹² *Sententia libri Politicorum*, op. cit., lib. 1, lec. 1, n. 12.

¹³ *Idem*.

¹⁴ *Ibidem*, lib. 1, lec. 10, n. 104.

¹⁵ *Cfr. Sententia libri Ethicorum*, op.cit., lib.1, lec. 4, n.26.

las causas universales, menos conocidas por nosotros. De lo cual se sigue con evidencia que a la Economía y demás ciencias morales no les competen los métodos analíticos y matemáticos, dada la naturaleza de los objetos que estudian, que son contingentes.

De allí las dificultades teóricas de las distintas escuelas económicas contemporáneas: proceden inversamente, y erran en el método. ¿Cuál es la consecuencia de esto? Las conclusiones inciertas que se obtienen al final de los modelos económicos. Todas las conclusiones de las distintas escuelas están sujetas a la veracidad de los supuestos de los que parten, que, según los economistas mismos afirman, son parciales por ser simplificaciones. De este método no puede resultar otra cosa que conclusiones parciales, reduccionistas y simplificadoras. Así, los conocimientos que otorga este tipo de saber, por la naturaleza inconveniente del proceso de razonamiento que utiliza, nunca serán universales, chocarán unos con otros y dificultarán la toma de decisiones a la hora de resolver problemas prácticos, que es, al fin y al cabo, a lo que se ordena la Economía, se entienda como se entienda. Esto no impide que un hombre se dedique a investigar cómo funciona el mundo del dinero. Aristóteles mismo comenta al pasar lo que debe procurar quien busque acrecentar sus bienes materiales o sus caudales monetarios¹⁶. Lo que sí implica esto es que la naturaleza de tal investigación exige estar cimentada fundamentalmente en la experiencia, y no se puede esperar más de ella que conclusiones generales y variables¹⁷. ¿Cuál es la diferencia de esto, con el método analítico de los economistas, que también otorga conclusiones parciales y relativas? Que, dada la naturaleza del método, en un caso se tiene plena conciencia de la variabilidad o contingencia de las conclusiones, mientras que en el otro caso, no; y tener por cierto lo incierto puede acarrear mayores problemas que soluciones.

Atendidos ya los problemas, conviene ir a las claridades. Después de todo, ¿qué luces puede traer la doctrina tomista a la cuestión económica? Ante un espíritu cimentado en la inquietud humana por lo económico, la luz fundamental que puede traer la doctrina tomista no es otra que el reflejo de la de Jesucristo: “Buscad, pues, primero el reino de Dios y su justicia,

¹⁶ Cfr. Aristóteles, *Política*, lib. 1, cap. 11; Cfr. *Sententia libri Politicorum*, op. cit., lib. 1, lec. 9. Aquí queda claro el realismo del Estagirita y el Aquinense quienes, lejos de quedarse en la pura teoría, abren las puertas al cultivo de saberes prácticos en el orden de la adquisición de riquezas. Vemos que estos conocimientos prácticos no se vinculan tanto con planillas y cálculos matemáticos como con técnicas concretas como la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería, el comercio, etc., que necesariamente requieren del cálculo, no para el proceso de razonamiento, que, como dijimos, parte más bien de la experiencia, sino como herramienta conveniente o necesaria.

¹⁷ Aristóteles reconoce y señala los límites de la ciencia política cuando dice: “Hablando, pues, de tales cosas y partiendo de tales premisas, hemos de contentarnos con mostrar la verdad de un modo tosco y esquemático. Y cuando tratamos de cosas que ocurren generalmente y se parte de tales premisas, es bastante con llegar a conclusiones semejantes. Cfr. Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, lib. 1, cap. 3, traducido por Julio Pallí Bonet, Gredos, Madrid, 2011.

y todo eso se os dará por añadidura” (Mt. 6, 33). El fin propio del gobernante, ya sea de la casa, ya del Estado, es la justicia de la comunidad en que gobierna. La cuestión del dinero y la riqueza solo puede ser resuelta a la luz de este principio. El primer objetivo del gobernante político, en el plano económico o material, ha de ser la justicia en las relaciones pecuniarias o comerciales que se dan en la comunidad, y no la acumulación de riquezas, llamada hoy crecimiento económico. Análogamente, lo mismo vale para el ecónomo o jefe de familia. Su fin propio es la justicia de quienes viven en la casa, fin para el cual son necesarias como medio las riquezas. Las necesidades de los miembros de la casa, son, a la vez, las que le imponen un límite a las actividades pecuniarias. Pero sin justicia, ya en la comunidad civil, ya en la doméstica, no hay economía que valga, todo lo que queda es inquietud y confusión. Por eso Santo Tomás, en este orden, no atendió tanto a los métodos de adquisición de riquezas como a lo relativo a la justicia en su intercambio y distribución. En efecto, las doctrinas presentes en la *Suma Teológica*¹⁸ relativas a la propiedad, al precio justo y a la usura son las tres enseñanzas principales a que debe atender el político en materia de economía o pecuniaria: garantizar la justa distribución de la propiedad, la justicia en el intercambio comercial, y, por último, impedir la usura; es decir, garantizar al ciudadano las condiciones necesarias para que pueda adquirir, sin mayores inquietudes, el sustento para los miembros de su casa. Lo demás, esto es, lo que hoy se llama una ordenada y fructífera actividad económica, se da por añadidura, y excede a las competencias del político, por depender de la iniciativa de aquella comunidad tan relegada por la economía moderna que es la casa. No sorprende, por consiguiente, el desorden económico del mundo actual, si se tiene en cuenta que el sistema que lo rige, es decir, el capitalismo, tiene origen en tres clases de injusticias: la injusta distribución de la propiedad, los injustos precios que rigen los intercambios, y, fundamentalmente, la injusta usura presente en los préstamos.

Por último, de lo anterior se sigue claramente también que, desaparecidas las casas, y, con ellas, su origen, que es el matrimonio, tampoco puede haber solución al problema económico. Si, por esas cosas del devenir histórico del lenguaje, la palabra economía queda ya definitivamente usurpada por las artes del dinero, no hay inconveniente; siempre y cuando demos un nuevo nombre para distinguir lo que antes se llamaba economía. De otra manera, se corre el riesgo de olvidar todo el orden de la vida moral que tiene que ver con la comunidad doméstica, lo cual no puede redundar sino en el desorden de la vida moral en general, pues, como bien señalan Aristóteles y Santo Tomás, la casa es una comunidad natural.

¹⁸ Cfr. *Summa Theologiae*, op. cit., II-II, c.66., a. 1 y 2, donde trata el tema de la propiedad; c.77, donde trata la justicia en las compraventas; c.78, donde condena la usura.

Resumen: La cuestión económica a la luz de los comentarios de Santo Tomás a Aristóteles

El mundo contemporáneo vive preso de inquietudes, de entre las cuales toman un lugar preponderante las económicas. Paradójicamente, la ciencia económica actual no encuentra respuestas determinantes a las cuestiones que se le presentan. No obstante, si la ciencia moderna, habiendo relegado la pregunta por las causas últimas, da respuestas insuficientes, siempre es posible elevarse al plano de la filosofía, en búsqueda de verdaderas soluciones. Es aquí, con justicia, donde podemos recurrir a Santo Tomás, y junto a él, a su maestro Aristóteles. Al leer los Comentarios del Doctor Angélico a la obra del Filósofo vemos que la Economía es una ciencia moral que tiene por objeto el orden de la casa, sujeta a la filosofía moral, e íntimamente vinculada, por lo tanto, a la Ética y a la Política. Sin embargo, el objeto de la Economía contemporánea parece ser el fenómeno de la riqueza. Esto, lejos de ser una innovación, fue y ha sido desde entonces la formalización de un viejo error, ya señalado por Aristóteles, quien había afirmado que “lo pecuniario no es de ninguna manera lo mismo que lo económico”. Después de todo, ¿qué luces puede traer la doctrina tomista a la cuestión económica? Ante un espíritu cimentado en la inquietud humana por lo económico, la luz fundamental que puede traer la doctrina tomista no es otra que el reflejo de la de Jesucristo: “Buscad, pues, primero el reino de Dios y su justicia, y todo eso se os dará por añadidura” (Mt. 6, 33).

Santiago Gotusso

Licenciado en Economía por la Universidad Nacional de Córdoba. Ha cursado estudios de Filosofía en el Studium de los Padres Escolapios de Argentina. Profesor de Economía en las Escuelas Pías de Mendiolaza; de Seminario Socrático y de Sistemas de Información Contable en el Colegio Santo Tomás de Aquino de las Escuelas Pías. Investigador del Programa Nacional de Incentivos en la Facultad de Filosofía y Humanidades, de la Universidad Nacional de Córdoba.

Correo electrónico: santiago.gotusso@gmail.com